CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 18 de SEPTIEMBRE del 2018

Señor:

JAIME EDMUNDO GALLEGOS MERLO. GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "TRACOGASAL S.A." Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor de señor PINANJOTA QUISHPE JOSE ABEL portador de la cedula de identidad N-1711425486, de nacionalidad ecuatoriana, CINCO (05) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de UN DOLAR (US:\$ 1,00) cada una.

Se deja expresa constancia que el CESIONARIO no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRACOGASAL S.A, por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendecia de Compañías.

f) Gallegos Merlo Jaime Edmundo

CEDENTE C.C 1000451052 f) Pinanjota Quishpe José Abel

CESIONARIO C.C. N 1711425486

AUTORIZO.- Yo, Rosa Ruth Cadena Almeida, conyugue de Gallegos Merlo Jaime Edmundo autorizo la presente sesión de acciones.

Sr Rosa Ruth Cadena Almeida

CONYUGUE C.I. 1701667428



















